



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 19

Pág. 1

**COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**

Sesión núm. 1 (extraordinaria)

celebrada el martes 30 de julio de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000029) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

30 de julio de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la Constitución de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la comisión que han sido designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección del presidente de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultado elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
El resultado de la votación ha sido el siguiente: el señor Agirretxea Urresti, 40 votos; papeletas en blanco, dos; papeletas nulas, una. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación don Joseba Andoni Agirretxea Urresti.

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
El resultado de la votación es el siguiente: don Juan Francisco Serrano Martínez, 22 votos; doña Cristina Alicia Esteban Calonje, 18 votos; don Herminio Rufino Sancho Íñiguez, 3 votos. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidente primero, don Juan Francisco Serrano Martínez y como vicepresidenta segunda, doña Cristina Alicia Esteban Calonje. **(Aplausos).**

Procede elegir, por último, igualmente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

30 de julio de 2019

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): El resultado de la votación es el siguiente: doña María José García-Pelayo Jurado, 18 votos; don Pablo Echenique Robba, 15 votos; papeletas en blanco, 10. En consecuencia, se proclama como secretaria primera de la Comisión a doña María José García-Pelayo Jurado. **(Aplausos)**. Como secretario segundo de la Comisión se proclama a don Pablo Echenique Robba. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar mi tarea en esta Comisión, quiero felicitar a todas las señoras y señores diputados que han resultado elegidos. Les deseo el mejor de los desempeños en esta importante tarea que les toca asumir. Solo me queda pedir a los diputados que han sido elegidos miembros de la Mesa que pasen a ocupar sus puestos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE** (Agirretxea Urresti): Buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, quiero agradecer la confianza que han depositado en esta Mesa. Algunos que conozco que estamos por aquí somos un poco más veteranos —siguiendo un poco el símil de la Comisión, que también se dedica a la pesca— y tenemos algunas escamas, pero otros sois nuevos. Siguiendo con el símil, espero que tengamos una cosecha amplia y más de una vez, lo cual quiere decir que espero que esta Comisión dure y que no haya una única costera, sino que tengamos varias.

A ver si a partir de septiembre nos ponemos a trabajar en beneficio de la agricultura, la pesca y la alimentación, que creo que ya tenemos mucha labor que hacer.

Nada más. Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y veinticinco minutos de la tarde.